

# Ordena Trife revisar queja de MC

GUADALUPE IRÍZAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral federal revocó ayer el acuerdo de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE y ordenó a la Comisión de Quejas del organismo un nuevo análisis de las medidas cautelares solicitadas contra actos de aspirantes de Morena, que habían sido desechadas en un primer momento.

La Unidad Técnica desestimó la queja presentada por el diputado federal de MC, Jorge Álvarez Maynez, quien denunció presuntos actos anticipados de precampaña y campaña de los morenistas Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, así como Manuel Velasco, del PVEM, y el petista Gerardo Fernández Noroña por sus recorridos por el país y difusión en redes sociales.

Los magistrados Reyes Rodríguez, José Luis Vargas, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes e Indalfer Infante desearon la propuesta de la magistrada ponente Janine Otálora, quien planteó confirmar el desechamiento del INE.

En la votación a distancia no participó la magistrada Mónica Soto.

Al rechazarse la propuesta inicial fue necesario realizar un engrose que estuvo a cargo del Magistrado Vargas.

“La controversia surgió con la denuncia de Álvarez Maynez en contra de diversos eventos. La Unidad Técnica desechó la solicitud de medidas cautelares dado que en un asunto previo la Comisión de Quejas y Denuncias de dicho Instituto ya había analizado hechos de similar naturaleza”, informó el Tribunal en un comunicado oficial.

El diputado naranja se inconformó ante la Sala Superior y le dieron la razón

de que se vuelva a analizar la denuncia.

La Comisión deberá determinar si hay o no actos anticipados de precampaña o campaña en eventos de los morenistas que buscan la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T.

En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados celebró que la Sala Superior ordene al INE analizar la denuncia, presentada por su coordinador Jorge Álvarez Máñez, en contra de las “corcholatas” de Morena, para evitar que sigan realizando actos anticipados de precampaña y campaña.

